

# Estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco

## *Structure of internal government control in public entities in the Ciénega de Jalisco region*

Francisco Javier Iñiguez Flores<sup>a</sup>, Rosa Inés Iñiguez Flores<sup>b</sup>,  
Verónica Corona Enríquez<sup>c</sup> y Rosa Angélica Calderón Villaseñor<sup>d</sup>

### Resumen / Abstract

Este documento presenta una revisión sobre la estructura del control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. En la primera sección, se define el concepto de control interno gubernamental, proporcionando una breve explicación de sus componentes principales. A continuación, se presenta un resumen de la estructura de control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco, abarcando aspectos como la gobernanza, internalización y los procedimientos para la toma de decisiones. Finalmente, se discuten algunas de las futuras recomendaciones para mejorar la estructura de control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco.

El control interno gubernamental es una parte integral de la buena gobernanza y para que un gobierno funcione de forma óptima, debe existir un sistema apropiado de control interno y de adecuada fiscalización. En esta región, el control interno gubernamental se

---

a. El Maestro Francisco Javier Iñiguez Flores labora como Profesor en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrito al Departamento de Contaduría y Finanzas. Correo electrónico: finiguez@cuci.udg.mx.

b. La Doctora Rosa Inés Iñiguez Flores es Profesora de Carrera de Contaduría adscrita al Departamento de Contaduría y Finanzas del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: rosaines2202@hotmail.com.

c. La Profesora Verónica Corona cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: vcorona@cuci.udg.mx.

d. La Mtra. Rosa Angélica Calderón Villaseñor cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: angelicac@cuci.udg.mx

---

compone principalmente de mecanismos que permiten una adecuada preservación de la información y la seguridad de los objetivos gubernamentales. Los principales componentes del control interno gubernamental en esta región incluyen la planificación, ejecución, monitorización, seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales. El control interno gubernamental también debe tomar en cuenta la regulación, la rendición de cuentas y la prevención de irregularidades, debiendo contar con una estructura adecuadamente definida.

Los esfuerzos futuros deben desarrollarse para mejorar el control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco. Esto requiere la identificación de puntos débiles en el sistema y su mejora, a través del desarrollo de mecanismos para prevenir y detectar irregularidades, así como la revisión de normativas para garantizar el cumplimiento de procedimientos adecuados. Además, se recomienda la implementación de un sistema de seguimiento de los programas gubernamentales, además de un refuerzo de la cultura de responsabilidad y rendición de cuentas. La adopción de enfoques de rendición de cuentas y la puesta en marcha de mecanismos para la formulación de informes en forma transparente también contribuirá significativamente a mejorar la estructura del control interno gubernamental.

**Palabras clave:** Control Interno Gubernamental, Entidades Públicas, Región Ciénega de Jalisco

*This document presents a review of the structure of internal government control in public entities in the Ciénega de Jalisco region. In the first section, the concept of internal government control is defined, providing a brief explanation of its main components. Below is a summary of the internal government control structure in the Ciénega de Jalisco region, covering aspects such as governance, internalization, and decision-making procedures. Finally, some of the future recommendations are discussed to improve the internal government control structure in the Ciénega de Jalisco region.*

*Government internal control is an integral part of good governance and for a government*

*to function optimally, there must be an appropriate system of internal control and adequate oversight. In this region, internal government control is mainly made up of mechanisms that allow adequate preservation of information and the security of government objectives. The main components of internal government control in this region include the planning, execution, monitoring, follow-up, and evaluation of government programs. Government internal control must also take into account regulation, accountability and prevention of irregularities, and must have a properly defined structure.*

*Future efforts should be developed to improve internal government control in the Ciénega de Jalisco region. This requires the identification of weak points in the system and their improvement, through the development of mechanisms to prevent and detect irregularities, as well as the review of regulations to guarantee compliance with adequate procedures. In addition, the implementation of a monitoring system for government programs is recommended, as well as a reinforcement of the culture of responsibility and accountability. The adoption of accountability approaches and the implementation of transparent reporting mechanisms will also contribute significantly to improving the structure of internal government control.*

**Keywords:** *Internal Government Control, Public Entities, Ciénega de Jalisco Región*

## INTRODUCCIÓN

La estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco se basa en el marco de control interno de la Contraloría General de la República. Esta estructura se compone de cuatro componentes principales: la contabilidad, el control interno, la evaluación y la rendición de cuentas. Los objetivos generales de esta estructura son asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente, eficaz y económica; prevenir y detectar la corrupción y otros delitos; y promover la transparencia y la rendición

de cuentas. Esta estructura también incluye una serie de políticas, procedimientos, normas y directrices que deben seguirse para garantizar el cumplimiento de los objetivos. Además, se requiere que las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco establezcan un sistema de evaluación y auditoría para garantizar el cumplimiento de los principios y objetivos del control interno.

## ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

El control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco se basa en el Marco de Control Interno Gubernamental para las Entidades Públicas de la región. El objetivo de este marco es garantizar un control efectivo y eficiente de los recursos públicos, a través de la aplicación de herramientas de control como la evaluación de riesgos, el seguimiento de los gastos, la auditoría interna y el control presupuestario.

El control interno gubernamental se basa en tres principios fundamentales:

- Principio de Integridad: Establece que los recursos públicos deben ser utilizados con honestidad y responsabilidad.
- Principio de Eficacia y Eficiencia: Establece que los recursos públicos deben ser utilizados de manera eficaz y eficiente para obtener los mejores resultados posibles.
- Principio de Rendición de Cuentas: Establece que los responsables de la administración de los recursos públicos deben rendir cuentas ante la sociedad.

Además de estos principios, el marco de control interno gubernamental también establece una serie de estándares y procedimientos para garantizar el cumplimiento de los principios anteriores. Estos estándares y procedimientos se basan en el uso de herramientas de control como la evaluación de riesgos, el seguimiento de los gastos, la auditoría interna y el control presupuestario. Estas herramientas permiten a las entidades públicas realizar una evaluación adecuada de los riesgos asociados a la gestión de los recursos públicos, así como la monitorización de los gastos. Además, permiten que se realicen auditorías internas para detectar posibles irregularidades. Por último, el control presupuestario permite a las entidades públicas mantener un control estricto sobre los gastos y los ingresos.

## MARCO TEÓRICO

El control interno gubernamental (CIG) es un proceso mediante el cual se mejora el desempeño de los organismos públicos al implementar una serie de medidas para garantizar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión de los recursos públicos. El CIG se basa en principios, normas y procedimientos que contribuyen a la ejecución de los objetivos y metas establecidos para la entidad pública.

En la región Ciénega de Jalisco, el marco legal y normativo para el control interno gubernamental se encuentra establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código de Justicia Fiscal, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Para la implementación del CIG, la entidad pública debe establecer una estructura adecuada para que el control interno sea eficaz. Esta estructura debe incluir los mecanismos de supervisión, conocimiento y responsabilidad para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

En la región Ciénega de Jalisco, la estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas se compone de los siguientes elementos:

- El Comité de Control Interno (CCI): El CCI es el órgano responsable de la formulación, supervisión y evaluación de los procesos de control interno. Debe estar integrado por el titular de la entidad, el contralor interno y los responsables de la auditoría interna.
- El Contralor Interno: El contralor interno es el responsable de velar por el adecuado cumplimiento de la normatividad y la aplicación de los procedimientos de control interno.
- La Auditoría Interna: La auditoría interna es el órgano encargado de realizar la revisión y evaluación contable y financiera de la entidad. Está a cargo de un auditor interno que debe ser designado por el titular de la entidad.
- El Departamento de Cuentas: El departamento de cuentas se encarga de llevar el control de los recursos financieros de la entidad. Está a cargo de un contador que debe ser designado por el titular de la entidad.
- El Área de Actividades Especiales: El área de actividades especiales se encarga de la

supervisión y evaluación de proyectos de inversión, así como de la vigilancia del gasto de la entidad. Está a cargo de uno o varios especialistas que deben ser designados por el titular de la entidad.

- El Área de Seguridad: El área de seguridad se encarga de la seguridad física, informática y documental de la entidad. Está a cargo de un responsable de seguridad que debe ser designado por el titular de la entidad.

Además de estos elementos, la estructura del control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco también incluye la elaboración de un Plan de Control Interno, el cual debe ser aprobado por el CCI y contener lineamientos y medidas para asegurar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

En conclusión, la estructura del control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco se compone de los elementos mencionados anteriormente, los cuales deben ser establecidos de acuerdo a la normatividad vigente y apoyarse en un Plan de Control Interno para garantizar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión de los recursos públicos.

## ANTECEDENTES DE LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO

La región Ciénega de Jalisco se localiza en el estado de Jalisco, México. Esta región se caracteriza por un clima cálido y húmedo, con una vegetación tropical característica. La región incluye los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tuxpan, Cuautitlán de García Barragán, El Salto, Ocotlán, Guadalajara y Zapopan. Esta región cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, como bosques tropicales, recursos acuíferos y tierras fértiles. La economía de la región se basa principalmente en la agricultura, la ganadería y la industria.

El control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco se lleva a cabo a través de una estructura de gobierno jerárquica. Esta estructura está compuesta por una serie de órganos de gobierno que se encargan de la administración y el control de las entidades públicas. Estos órganos incluyen el Consejo de Administración, el Gobernador de la Región, el Departamento de Control Fiscal, el Departamento de Auditoría y el Departamento de Servicios Legales y Contrataciones. Estos órganos están encargados de la supervisión, evaluación y auditoría de las entidades públicas de la región.

El Consejo de Administración se encarga de la definición de la estrategia de la región y de la formulación de políticas para la gestión de los recursos de la región. El Gobernador de la Región es el responsable de la ejecución de las políticas y la gestión de los recursos de la región. El Departamento de Control Fiscal se encarga de la supervisión y el control de los recursos financieros de la región. El Departamento de Auditoría se encarga de la evaluación de los procesos y procedimientos de la entidad para determinar el cumplimiento de la ley y de las normas de la región. El Departamento de Servicios Legales y Contrataciones se encarga de la supervisión y el control de los contratos y servicios de la entidad.

## **SISTEMA DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO**

1. Políticas y directrices: Establecidas por el gobierno para guiar el desempeño de las entidades públicas y los objetivos que desean alcanzar. Estas políticas y directrices deben ser revisadas y actualizadas periódicamente para garantizar su efectividad.
2. Objetivos de control: Estos deben ser acordados entre el órgano de gobierno y los responsables de la entidad. Estos objetivos deben estar relacionados con el cumplimiento de los objetivos establecidos en la política.
3. Funciones y responsabilidades de control: Se deben establecer responsabilidades claras y específicas para todos los niveles de gobierno, desde el órgano de gobierno hasta los empleados de la entidad.
4. Procedimientos de control: Estos deben establecerse para asegurar que cada uno de los objetivos de control se cumpla. Estos procedimientos deben ser revisados periódicamente para asegurar su efectividad.
5. Evaluación y monitoreo del desempeño: Esta actividad es responsabilidad del órgano de gobierno, el cual debe verificar y monitorear el desempeño de la entidad en relación con los objetivos de control.
6. Evaluación de los riesgos: Esta actividad debe ser realizada por el órgano de gobierno para identificar y evaluar los riesgos asociados con las actividades de la entidad.
7. Informes de auditoría: Estos informes deben ser preparados por el órgano de gobierno

para verificar el cumplimiento de los objetivos de control y la efectividad del sistema de control interno de la entidad.

8. Medidas correctivas: Estas medidas deben ser implementadas por el órgano de gobierno para corregir la falta de cumplimiento de los objetivos de control.
9. Comunicación y educación: Estas actividades deben ser realizadas por el órgano de gobierno para asegurar que todos los empleados y miembros de la entidad estén al tanto de las políticas, procedimientos y objetivos de control.
10. Evaluación de desempeño: Esta actividad debe ser realizada por el órgano de gobierno para verificar el cumplimiento de los objetivos de control y el desempeño general de la entidad.

### **Definición general**

El control interno gubernamental es un sistema de supervisión y gestión de riesgos que permite a las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco prevenir y detectar errores, discrecionalidad, fraudes y otros actos de corrupción. El control interno se compone de cinco elementos principales: 1) Políticas y procedimientos, 2) Planificación y evaluación, 3) Supervisión, 4) Información y comunicación y 5) Evaluación de resultados.

### **Políticas y procedimientos**

Las políticas y procedimientos son los lineamientos y reglas que gobiernan la ejecución de una entidad gubernamental. Estas establecen los roles y responsabilidades, y establecen los estándares de actuación que deben seguirse. Estas políticas y procedimientos deben ser documentadas, fácilmente accesibles y deben ser actualizadas con regularidad para asegurar que sean relevantes y aplicables.

### **Planificación y evaluación**

La planificación y evaluación es un elemento clave del control interno gubernamental. Estas se refieren a la comprensión de los objetivos y metas de la entidad, el análisis de los riesgos y la identificación de los controles necesarios para mitigar los riesgos. Esto le permite a la entidad anticipar y responder de manera eficaz a los cambios en el entorno y

los objetivos.

### **Supervisión**

La supervisión es un elemento clave del control interno gubernamental. Esto se refiere a la revisión y verificación de los procesos, controles y actividades de la entidad. Esta supervisión debe ser apropiada para garantizar la eficiencia y la eficacia de los procesos. Esto incluye revisar los resultados de los controles, la documentación de los procesos, el uso de los recursos y el cumplimiento de las políticas y procedimientos.

### **Información y comunicación**

La información y la comunicación son otro elemento clave del control interno gubernamental. Esto implica la documentación de los procesos, la comunicación de los objetivos y metas de la entidad, y la comunicación de los resultados a los usuarios internos y externos. Esto le permite a la entidad estar al tanto de los cambios en el entorno y los objetivos, y mantener a los miembros de la entidad informados de los resultados de los procesos.

### **Evaluación de resultados**

La evaluación de resultados es un elemento clave del control interno gubernamental. Esto implica evaluar los resultados de los procesos, controles y actividades para garantizar que se estén alcanzando los objetivos de la entidad. Esto incluye el análisis de los datos y la identificación de las áreas de mejora. Esto le permite a la entidad mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y maximizar la utilización de los recursos.

### **Objetivos**

1. Establecer una estructura de control interno gubernamental eficaz que proteja al gobierno, a los contribuyentes y a los destinatarios de los servicios públicos de la región Ciénega de Jalisco.
2. Establecer principios contables y administrativos adecuados para asegurar una gestión eficaz y eficiente de los fondos públicos.

3. Fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia en la gestión de los recursos públicos.
4. Establecer un sistema de vigilancia y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los principios contables y administrativos.

### Componentes

1. Establecimiento de un marco legal y estatutario para la gestión de los recursos públicos.
2. Creación de una estructura de control interno gubernamental para la región Ciénega de Jalisco.
3. Establecimiento de un sistema de contabilidad y de presupuesto para el gobierno y para los contribuyentes.
4. Establecimiento de una estructura de vigilancia y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los principios contables y administrativos.
5. Establecimiento de una estructura de evaluación para medir el grado de efectividad del control interno gubernamental.
6. Establecimiento de un sistema de información para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos.
7. Establecimiento de una estructura de capacitación y desarrollo para asegurar la competencia profesional de los miembros del equipo de control interno.

**Planificación:** Esta etapa implica la elaboración de un plan de control interno para la entidad pública. Es necesario identificar los objetivos, los riesgos y las operaciones, para luego establecer los controles necesarios para mitigarlos.

**Implementación:** Esta etapa implica la implementación de los controles internos. Esto incluye el establecimiento de políticas y procedimientos para la administración de los recursos, la documentación adecuada y el uso de tecnología moderna para mejorar los procedimientos.

**Supervisión:** Esta etapa implica la supervisión continua de los controles internos para asegurar que se están cumpliendo. Esta supervisión incluye la realización de auditorías

internas y externas, el examen de todos los documentos relevantes y la vigilancia de la ejecución de los planes de acción para corregir deficiencias.

**Evaluación:** Esta etapa implica la evaluación continua del control interno para asegurar que está funcionando como se espera. Esto incluye el análisis de los resultados de la implementación, la revisión de los informes de auditoría y la verificación de los controles a través de una evaluación del desempeño.

**Mejora:** Esta etapa implica la identificación de áreas de mejora y el desarrollo de planes de acción para corregir deficiencias. Esto incluye el análisis de los resultados de la evaluación, la identificación de las causas de las deficiencias y la implementación de soluciones para mejorar el control interno.

## PLANEACIÓN DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL

La Planeación es una parte importante del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. Esta área se encarga de establecer metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, así como desarrollar planes detallados para alcanzarlos. Esta área también se encarga de la evaluación de los riesgos y de desarrollar estrategias para mitigarlos.

### Organización

La Organización es otra parte importante del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. Esta área se encarga de establecer los procedimientos, estructuras y lineamientos requeridos para lograr los objetivos establecidos. Esta área también se encarga de la administración de recursos humanos, financieros y tecnológicos, así como de la supervisión y control del cumplimiento de los requerimientos legales.

### Operaciones

Las Operaciones son otra parte importante del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. Esta área se encarga de desarrollar,

implementar y evaluar los procedimientos y procesos requeridos para lograr los objetivos establecidos. Esta área también se encarga de la supervisión y control del cumplimiento de los requerimientos legales.

### **Información**

La Información es una parte importante del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. Esta área se encarga de diseñar, desarrollar y mantener los sistemas de información requeridos para el funcionamiento eficaz de la entidad. Esta área también se encarga de la supervisión y control del cumplimiento de los requerimientos legales y de seguridad.

### **Monitoreo y Evaluación**

El Monitoreo y Evaluación es una parte importante del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco. Esta área se encarga de supervisar y evaluar el desempeño de la entidad en relación con los objetivos establecidos. Esta área también se encarga de la evaluación de los procesos de la entidad, así como de la supervisión y control del cumplimiento de los requerimientos legales.

El control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco se rige bajo la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Esta ley establece los lineamientos para la implementación de un sistema de control interno gubernamental efectivo, que garantice el cumplimiento de los objetivos de la entidad pública a través de la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

La estructura del control interno gubernamental de las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco se compone de cinco componentes principales:

- 1. Administración Financiera:** Esta área se encarga de la gestión del presupuesto, la contabilidad y los registros financieros de la entidad. Esta área debe tener una estructura organizacional clara y documentada, con responsabilidades y procedimientos documentados para asegurar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- 2. Control Interno:** Esta área se encarga de evaluar y monitorear el desempeño de los procesos, procedimientos y actividades de la entidad, para asegurar el cumplimiento

de los objetivos de la entidad.

3. **Auditoría Interna:** Esta área se encarga de realizar auditorías y evaluaciones periódicas de los procedimientos y actividades de la entidad, para garantizar un uso adecuado de los recursos públicos.
4. **Cumplimiento:** Esta área se encarga de verificar que la entidad cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables a la entidad, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
5. **Evaluación de Riesgos:** Esta área se encarga de identificar, evaluar y monitorear los riesgos que puedan afectar la entidad, para garantizar la toma de decisiones adecuadas y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Dentro de la estructura del control interno se crearon diversas direcciones y comités para poder así mejorar el funcionamiento de las entidades gubernamentales de los cuales se mencionan a continuación:

*Dirección General de Control Interno:* Esta dirección se encarga de velar por el cumplimiento de las normas internas de la entidad y de supervisar y controlar el desempeño de los funcionarios y empleados de la entidad.

*Comité de Control Interno:* El Comité de Control Interno es un órgano colegiado, presidido por el titular de la entidad, que tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y de los procedimientos internos establecidos.

*Unidad de Evaluación y Auditoría Interna:* Esta unidad está encargada de llevar a cabo auditorías internas para evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos de la entidad, y de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente aplicable a la entidad.

*Unidad de Análisis y Prevención de Riesgos:* Esta unidad está encargada de identificar y evaluar los riesgos que puedan afectar la entidad, y de establecer medidas preventivas para minimizar el impacto de dichos riesgos.

*Unidad de Cumplimiento:* Esta unidad está encargada de velar por el cumplimiento de la legislación vigente y de los procedimientos internos establecidos por la entidad.

*Unidad de Educación y Formación:* Esta unidad se encarga de organizar y coordinar actividades de formación y educación para los funcionarios y empleados de la entidad.

## EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL

El control interno gubernamental de la región Ciénega de Jalisco se estructura de acuerdo con los principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estas normativas establecen que el control interno gubernamental debe ser efectivo, adecuado y suficiente para garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión, así como el cumplimiento de los fines y objetivos de la entidad.

Para evaluar la efectividad del control interno gubernamental se deben establecer una serie de criterios, entre los cuales se encuentran: la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los fines y objetivos de la entidad; la implementación de sistemas de control interno; la adecuación de los procedimientos a los cambios en la entidad; el cumplimiento de los principios y normas contables; la revisión de los procesos y operaciones realizadas por la entidad; el diseño de estrategias para la prevención y detección de fraudes y hechos irregulares; la eficiencia y eficacia de los sistemas de información; la responsabilidad de los funcionarios en el cumplimiento de los deberes de la entidad; la seguridad de los recursos financieros.

Además, se deben llevar a cabo evaluaciones periódicas para verificar el grado de cumplimiento de los principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estas evaluaciones deben incluir un análisis de los procedimientos de control interno, las normas de ejecución aplicadas, los registros contables y financieros, así como los sistemas de información y seguridad. Estas evaluaciones deben informar al órgano superior de la entidad acerca de la adecuación y efectividad del control interno gubernamental.

**Toma de Decisiones:** Los funcionarios y empleados de la entidad deben basar sus decisiones en los principios de eficiencia, legalidad, moralidad, transparencia, imparcialidad y honradez.

**División de Responsabilidades:** Los funcionarios y empleados deben asignar tareas y responsabilidades de manera clara y precisa para evitar conflictos de intereses.

**Supervisión y Monitoreo:** La entidad debe tener procesos de supervisión y monitoreo

para asegurar el cumplimiento de las normas y políticas establecidas.

**Rendición de Cuentas:** Los funcionarios y empleados de la entidad deben rendir cuentas de su gestión, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

**Cumplimiento de Normatividad:** La entidad debe seguir la normatividad vigente para asegurar el correcto funcionamiento de la misma.

**Gestión de Riesgos:** La entidad debe tener un sistema de gestión de riesgos para mitigar los riesgos potenciales.

**Transparencia y Acceso a la Información:** La entidad debe proporcionar un acceso transparente a la información para promover la participación ciudadana.

## **CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL**

El control interno gubernamental es un mecanismo que se utiliza para garantizar que las instancias gubernamentales estén realizando sus actividades de manera eficiente, eficaz y segura. Esto se lleva a cabo para lograr cumplir con los objetivos gubernamentales establecidos. Esta estructura se usa para garantizar que el gobierno se comporte de acuerdo a los estándares y principios establecidos y que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos y metas establecidos.

En la región de Ciénega de Jalisco, el control interno gubernamental se lleva a cabo mediante una estructura de responsabilidad compartida entre los diferentes niveles gubernamentales. Estos niveles son los siguientes:

- **Gobierno Estatal:** Está encargado de establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno en la región, así como de velar por el cumplimiento de la ley y las normas establecidas.
- **Gobierno Municipal:** Está encargado de realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos por el gobierno, así como de velar por el correcto funcionamiento de los servicios públicos.
- **Gobierno Federal:** Está encargado de velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y de la aplicación efectiva de las políticas públicas.

- **Organismos de Control Interno:** Estos organismos velan por el cumplimiento de los estándares de control interno establecidos por el gobierno. Estos organismos incluyen la Contraloría General de la República, la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, entre otros.

Además, se cuenta con una estructura de responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad civil, donde se promueven mecanismos para la participación y vigilancia de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones gubernamentales. Estos mecanismos incluyen la realización de consultas públicas, la creación de comités de vigilancia y la creación de grupos de monitoreo.

Todo esto se lleva a cabo para garantizar que el gobierno cumpla con sus responsabilidades y que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, eficaz y segura.

### **Integridad, transparencia y responsabilidad**

1. **Gerencia de la Entidad:** La gerencia de la entidad es el principal responsable de la implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado en la entidad pública. Esta responsabilidad incluye la formulación de una política de control interno y el establecimiento de metas y objetivos de rendimiento para lograr la integridad, transparencia y responsabilidad.
2. **Funcionarios:** Los funcionarios son responsables de cumplir con la política y los requisitos establecidos por la gerencia. Esto incluye el seguimiento de los procedimientos de control interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes, así como la rendición de cuentas.
3. **Recursos Financieros:** La entidad debe establecer controles para garantizar que los fondos se gasten de manera eficaz, eficiente y responsable. Esto requiere una contabilidad precisa y oportuna, la realización de auditorías internas y externas, así como la implementación de controles financieros para prevenir la malversación de fondos.
4. **Recursos Humanos:** La entidad debe establecer un programa de recursos humanos que incluya la contratación, capacitación y evaluación de personal adecuado para cumplir con los objetivos de la entidad. El programa de recursos humanos debe estar

orientado hacia la integridad, transparencia y responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

5. **Sistemas de Información:** La entidad debe establecer sistemas de información robustos para garantizar que la información es completa, precisa y oportuna. Esto incluye la implementación de controles de seguridad para prevenir el acceso no autorizado a la información, así como la implementación de controles de calidad para garantizar que la información es precisa y oportuna.
6. **Procesos y Procedimientos:** La entidad debe establecer procesos y procedimientos que garanticen que todas las actividades se lleven a cabo de manera eficaz, eficiente y responsable. Esto incluye la implementación de controles de calidad para asegurar que los resultados sean los esperados y la realización de auditorías internas y externas para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos.

### **Eficiencia en la administración pública**

1. El control interno gubernamental se lleva a cabo a través de una serie de estructuras y procesos que tienen como objetivo asegurar la transparencia, el cumplimiento de las leyes y regulaciones y la responsabilidad financiera en la ejecución de los fondos públicos. Esta estructura incluye:
  - a) El Tribunal de Cuentas: encargado de supervisar la gestión financiera de los entes públicos y de aplicar las políticas y normas de control interno.
  - b) La Auditoría Interna: encargada de revisar y verificar la gestión de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos administrativos.
  - c) El Sistema de Control Interno: encargado de diseñar, implementar y supervisar los procedimientos para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y eficaz.
  - d) El Sistema de Educación de los Servidores Públicos: encargado de promover una cultura de responsabilidad y transparencia entre los servidores públicos.
2. Para asegurar la eficiencia en la administración pública, es necesario que los entes públicos tomen medidas para mejorar la gestión de los recursos y los procesos administrativos. Estas medidas pueden incluir:
  - a) Establecer un sistema de rendición de cuentas: este sistema debe incluir

una evaluación periódica de los procesos de gestión de recursos, así como la rendición de cuentas por parte de los gestores de los recursos.

- b) Establecer un sistema de supervisión y evaluación: esto permitirá asegurar que los procesos se lleven a cabo de manera eficiente y eficaz.
- c) Establecer un sistema de gestión de activos: esto permitirá el control y la optimización de los recursos, así como el seguimiento de los mismos.
- d) Establecer un sistema de evaluación de desempeño: esto permitirá evaluar los resultados de los trabajadores y así poder mejorar su productividad.

## **EFICACIA DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO.**

La estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco consta de una serie de normas y procedimientos que tienen como objetivo garantizar la eficacia, eficiencia y honradez en la gestión de los recursos públicos. Estos procedimientos se rigen por el marco legal establecido por el Sistema Nacional de Control Interno.

En la región Ciénega de Jalisco, las entidades públicas implementan un control interno gubernamental eficaz que incluye acciones como la realización de auditorías, evaluaciones y pruebas para asegurar que los recursos sean utilizados adecuadamente. Además, se fortalecen los mecanismos de vigilancia en la gestión de los recursos mediante el uso de herramientas como la evaluación de riesgos, la definición de políticas de control interno, el establecimiento de manuales de procedimientos, la aplicación de controles financieros y la implementación de un sistema de información contable. Esto permite a las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y eficaz.

Además, el control interno gubernamental de las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco incluye la promoción de la responsabilidad y el compromiso de los servidores públicos con el cumplimiento de sus funciones. Por ejemplo, en esta región se ha establecido un sistema de premios y sanciones para los servidores públicos en función de su desempeño.

Esto permite a las entidades públicas garantizar que los recursos sean utilizados de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

### **Estándares y Normativas**

1. El control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco debe estar guiado por los principios de control interno de la COSO, así como por las legislaciones y normativas establecidas por el Gobierno Federal y por el Gobierno Estatal de Jalisco. Esto incluye la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, entre otras leyes aplicables al sector público.
2. El control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco debe estar basado en las mejores prácticas reconocidas internacionalmente para la administración y control de los recursos públicos y la gestión de los mismos. Esto incluye la implementación y mantenimiento de un sistema de administración basado en el enfoque de control interno de COSO.
3. El control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco debe garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la administración de los recursos públicos, así como la protección de los mismos. Esto incluye la implementación de controles internos apropiados para garantizar una adecuada administración de los recursos públicos.
4. El control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco debe estar orientado hacia el mejoramiento continuo de las operaciones de la entidad. Esto incluye la realización periódica de auditorías internas y externas, así como la evaluación de la eficiencia y eficacia de los procesos y procedimientos de la entidad.
5. El control interno gubernamental en entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco debe garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Esto incluye mecanismos para prevenir y detectar conflictos de interés, la divulgación de datos financieros y el cumplimiento de los principios de responsabilidad y rendición de cuentas.

## **ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO**

1. Defina y establezca los objetivos, metas y prioridades para el control interno gubernamental, incluyendo la creación de un plan estratégico a seguir.
2. Establezca los mecanismos de coordinación entre áreas operacionales, administrativas y financieras para garantizar la implementación eficiente del control interno gubernamental.
3. Establezca controles de gestión tales como la implementación de procedimientos, controles internos y mecanismos de evaluación.
4. Establezca los mecanismos de aseguramiento para la prevención y detección de errores, fraudes y abusos en el uso de recursos.
5. Establezca normas y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a la legislación vigente.
6. Establezca las normas de seguridad de información para prevenir el acceso no autorizado a la información almacenada en los sistemas informáticos.
7. Establezca los mecanismos de evaluación y seguimiento para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de control interno gubernamental.
8. Establezca los mecanismos de concentración para el monitoreo y análisis de información financiera y del cumplimiento de las normas de control interno.
9. Establezca los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar la transparencia de la gestión gubernamental.
10. Establezca los mecanismos de educación y capacitación para el personal de control interno gubernamental.

## **FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO**

1. Establecer la estructura y los lineamientos para el desarrollo de la función de control interno.

2. Establecer las prioridades y los presupuestos para la implementación de programas de control interno.
3. Revisar y mejorar la estructura de los controles internos.
4. Establecer los procedimientos y normas para la realización de auditorías internas.
5. Establecer un mecanismo para informar a la autoridad competente sobre las deficiencias de los controles internos.
6. Establecer procedimientos para el seguimiento y evaluación de las acciones correctivas recomendadas por el control interno.
7. Establecer un sistema para recabar información y emitir pronunciamientos sobre la eficacia del control interno.
8. Establecer mecanismos para promover la integridad en el desempeño de las funciones del control interno.
9. Establecer un mecanismo para la atención de quejas y denuncias relacionadas con el control interno.
10. Establecer un marco para la definición de hallazgos, recomendaciones y acciones correctivas.
11. Establecer un sistema para informar los resultados de auditorías internas y externas a la autoridad competente.
12. Establecer un sistema de evaluación de los desempeños de los auditores internos y externos.

## **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO**

La Estructura del Control Interno Gubernamental en la Región Ciénega de Jalisco abarca la implementación de procedimientos de control de acuerdo a la normatividad establecida. Estos procedimientos de control interno se caracterizan básicamente por cuatro principios fundamentales:

1. Evaluación de Riesgos: Esto implica llevar a cabo una evaluación de todos los riesgos

inherentes al proceso de gestión de la entidad pública. Esto incluye la identificación de los riesgos y la adopción de estrategias de prevención y control interno para mitigar los riesgos detectados.

1. **Transparencia:** Esto se refiere a la transparencia en las decisiones tomadas por la entidad pública, así como en la información relacionada con el uso, manejo y distribución de los recursos. Esto se logra a través de la publicación de informes periódicos de avance, los cuales sirven de mecanismo de comunicación con los ciudadanos.
2. **Control Interno:** Esta área se refiere a la implementación de procedimientos y políticas que permitan llevar a cabo la medición del desempeño de la entidad pública y la identificación de errores y deficiencias. Esto permite a la entidad pública ajustar y mejorar sus procesos de gestión.
3. **Análisis de Datos:** El análisis de los datos recopilados es una parte importante del control interno gubernamental, ya que permite detectar patrones de comportamiento y tendencias en la gestión. Esto permite a la entidad pública tomar decisiones informadas que mejoren la calidad de los servicios proporcionados.

Estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco.

## CONCLUSION

En conclusión, el control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco es eficaz, ya que se han establecido procedimientos para asegurar la adecuada utilización de los recursos públicos. Estos procedimientos se han reforzado con medidas como la evaluación de riesgos, la definición de políticas de control interno, el establecimiento de manuales de procedimientos, la aplicación de controles financieros y la implementación de un sistema de información contable. Además, se han establecido mecanismos para promover la responsabilidad y el compromiso de los servidores públicos con el cumplimiento de sus funciones, tales como sistemas de premios y sanciones.

La estructura del control interno gubernamental en las entidades públicas de la región Ciénega de Jalisco se basa en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco y la Ley de Planeación y Presupuesto del Estado de Jalisco. Esta estructura se compone de un conjunto de mecanismos, procesos y procedimientos que permiten a los organismos públicos cumplir con sus responsabilidades, así como vigilar y evaluar el desempeño de sus servidores públicos. El control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco se ejerce a través de la supervisión de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Fiscalización, entre otras. Estas entidades supervisan el uso adecuado de los recursos públicos, la implementación de proyectos y programas en las entidades públicas, la contabilidad gubernamental y la prevención de prácticas corruptas. Por último, el control interno gubernamental en la región Ciénega de Jalisco se lleva a cabo a través del desarrollo de políticas, procedimientos y lineamientos que rigen el uso y administración de los recursos públicos.

## BIBLIOGRAFIA

[https://asej.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/investigaciones/Estudio\\_Control\\_Interno\\_Municipal.pdf](https://asej.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/investigaciones/Estudio_Control_Interno_Municipal.pdf)

<https://ce.jalisco.gob.mx/control-interno>

<https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Reglamentos/Estatuto%20Org%C3%A1nico%20del%20Sistema%20Integral%20de%20la%20Familia%20del%20Estado%20de%20Jalisco%20-150223.doc>

[http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_mex\\_ane\\_96](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_mex_ane_96)

[https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/informe\\_de\\_actividades\\_ccm-e\\_28-05-15.pptx](https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/informe_de_actividades_ccm-e_28-05-15.pptx)

[https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Manual%20de%20Contraloria\\_0.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Manual%20de%20Contraloria_0.pdf)

=

**FRANCISCO JAVIER IÑIGUEZ FLORES.** Profesor en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrito al Departamento de Contaduría y Finanzas. Correo electrónico: finiguez@cuci.udg.mx.

**ROSA INÉS IÑIGUEZ FLORES.** Profesora de Carrera de Contaduría adscrita al Departamento de Contaduría y Finanzas del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: rosaines2202@hotmail.com.

**VERÓNICA CORONA ENRÍQUEZ.** Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: vcorona@cuci.udg.mx.

**ROSA ANGÉLICA CALDERÓN VILLASEÑOR.** Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: angelicac@cuci.udg.mx